



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 20 OCT 2021

Expte. N° 21.154/18

VISTO estas actuaciones y la Resolución N° 043-2021-IEM del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "Dr. Arturo Oñativia" de esta Universidad, dictada Ad-Referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se da por finalizadas las funciones de la Prof. Virginia GOYTIA, DNI N° 23.316.269, en un cargo de Auxiliar Docente con 13:30 hs. reloj de la asignatura EDUCACIÓN FÍSICA (mujeres), turno mañana de dicho Instituto, a partir del 26 de abril de 2021.

QUE a fs. 189 la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL informa que tomó conocimiento de la mencionada resolución.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Homologar la Resolución N° 043-2021-IEM del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "Dr. Arturo Oñativia" de esta Universidad, por la que se da por finalizadas las funciones de la Prof. Virginia GOYTIA, D.N.I. N° 23.316.269, en un cargo de Auxiliar Docente con 13:30 hs. reloj de la asignatura EDUCACIÓN FÍSICA (mujeres), turno mañana de dicho Instituto, con efecto al 26 de abril de 2021, y que como ANEXO forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga al INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "Dr. Arturo Oñativia" a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

Prof. NANCY CARDOZO
SUBSECRETARIA DE POSGRADO
Y ASUNTOS ACADEMICOS
SECRETARIA ACADEMICA UNSA

RESOLUCION R-N° 1321-2021



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

ANEXO
R-N° 1321-2021
EXPTE. N° 21.154/18

"2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

SALTA, 26 de abril de 2021

Expediente N° 21.154/18.-

RESOLUCIÓN N° 043-2021 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular las Resoluciones Nros. 051-2019-IEM y 094-2019-IEM, por las cuales se designa en carácter de SUPLENTE a la Prof. Virginia GOYTIA, DNI N° 23.316.269, en un cargo de Auxiliar Docente con 13.30 hs. Reloj de la asignatura EDUCACIÓN FÍSICA (mujeres), turno mañana de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el reintegro de la Prof. Antonella TINTE, en uso de licencia sin goce de haberes, y

CONSIDERANDO:

Que dicho acto administrativo fue homologado por Resolución Rectoral N° 0875/19.

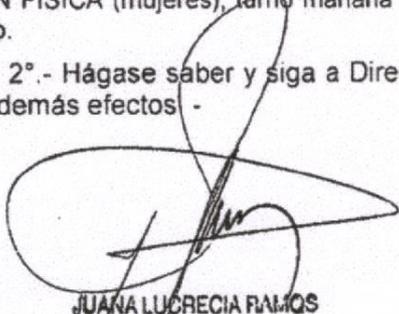
Que la Prof. Tinte se reintegró a su cargo el 26 de abril del año en curso (Resol. N° 042-2021 - IEM), por lo que corresponde dar por finalizadas las funciones de la Prof. Goytia.

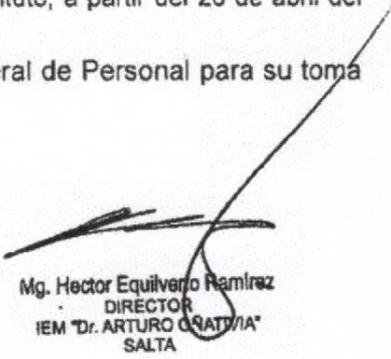
POR ELLO y en uso de sus atribuciones,

**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1° - Dar por finalizadas las funciones de la Prof. Virginia GOYTIA, DNI N° 23.316.269, en un cargo de Auxiliar Docente con 13.30 hs. Reloj de la asignatura EDUCACIÓN FÍSICA (mujeres), turno mañana de este Instituto, a partir del 26 de abril del año en curso.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos -


JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA


Mg. Hector Equivero Ramirez
DIRECTOR
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA